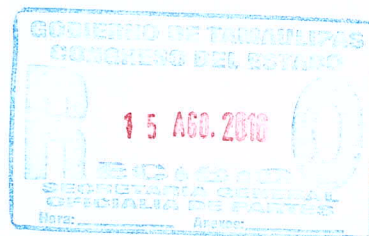




C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril de 2016.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 del Centro
Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con



apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 88%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección



patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y el órgano de control interno supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.

Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuente con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los



intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	83,655,681	93,367,485
Efectivo y Equivalentes	21,084,328	31,408,618
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,917,584	61,958,867
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	653,769	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	9,493,009	10,920,730
Bienes Muebles	13,558,204	12,927,524
Activos Intangibles	205,764	88,568
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,270,959	-2,095,362



CONCEPTO	2015	2014
SUMA DE ACTIVOS	93,148,690	104,288,215
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	1,905,126	346,336
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,905,126	346,336
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
TOTAL PASIVO	1,905,126	346,336
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	91,243,564	103,941,879
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	91,243,564	103,941,879
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12,711,281	4,240,145
Resultados de Ejercicios Anteriores	103,954,845	99,701,734
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	93,148,690	104,288,215

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	218,104	196,730
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	218,104	196,730



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 del Centro
Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

CONCEPTO	2015	2014
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,721,759	23,215,225
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	25,721,759	23,215,225
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	427	3,980
Otros Ingresos y Beneficios Varios	427	3,980
TOTAL DE INGRESOS	25,940,290	23,415,935
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24,796,146	17,341,826
Servicios Personales	14,349,262	10,711,846
Materiales y Suministros	1,781,701	3,286,205
Servicios Generales	8,665,183	3,343,775
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,093,957	0
Ayudas Sociales	12,093,957	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,761,468	1,833,964
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,761,468	1,833,964
INVERSION PÚBLICA	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	38,651,571	19,175,790
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	-12,711,281	4,240,145



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	99,701,734	4,240,145	0	103,941,879
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	4,240,145	0	4,240,145
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	99,701,734	0	0	99,701,734
Revalúos	0	0	0	0	0



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	99,701,734	4,240,145	0	103,941,879
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	4,253,111	-16,951,426	0	-12,698,315
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	-16,951,426	0	-16,951,426
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,253,111	0	0	4,253,111
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 del Centro
Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	0	103,954,845	-12,711,281	0	91,243,564

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	12,541,170	1,401,645
<i>Activo Circulante</i>	10,365,573	653,769
Efectivo y Equivalentes	10,324,290	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,283	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		653,769
<i>Activo No Circulante</i>	2,175,597	747,876
Bienes Muebles		630,679
Activos Intangibles		117,197
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,175,597	
PASIVO	1,558,790	0
<i>Pasivo Circulante</i>	1,558,790	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,558,790	
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,253,111	16,951,426
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	4,253,111	16,951,426
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		16,951,426



CONCEPTO	Origen	Aplicación
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,253,111	
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>	0	0
TOTAL	18,353,071	18,353,071

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	25,940,290	23,415,935
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	218,104	196,730
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	25,721,759	23,215,225
Otros Orígenes de Operación	427	3,980
APLICACIÓN	36,890,103	19,175,790
Servicios Personales	14,349,262	10,711,846
Materiales y Suministros	1,781,701	3,286,205
Servicios Generales	8,665,183	3,343,775
Ayudas Sociales	12,093,957	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	1,833,964
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-10,949,813	4,240,145
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0	1,833,964
Otros Orígenes de Inversión		1,833,964



CONCEPTO	2015	2014
APLICACIÓN	974,550	5,587,393
Bienes Muebles	856,773	0
Otras Aplicaciones de Inversión	117,777	5,587,393
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-974,550	-3,753,429
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	1,600,073	49,531,371
Otros Orígenes de Financiamiento	1,600,073	49,531,371
APLICACIÓN	0	55,653,090
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	55,653,090
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,600,073	-6,121,719
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-10,324,290	-5,635,003
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	31,408,618	37,043,621
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	21,084,328	31,408,618

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 8 de diciembre de 2014, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	573,750	1.29	218,104	0.84	-355,646	-61.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,803,103	98.71	25,721,759	99.16	-18,081,344	-41.28
Total de Ingresos	44,376,853	100.00	25,939,863	100.00	-18,436,990	-41.55

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 99.16% de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 12 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.



No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 8 de diciembre de 2014 por un monto de \$ 36,863,623, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue.

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	14,915,633	33.61	14,349,262	37.90	-566,371	-3.80
Materiales y Suministros	2,733,123	6.16	1,781,701	4.71	-951,422	-34.81
Servicios Generales	9,963,023	22.45	8,665,183	22.88	-1,297,840	-13.03
Ayudas Sociales	15,426,017	34.76	12,093,957	31.94	-3,332,060	-21.60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,339,058	3.02	974,549	2.57	-364,509	-27.22
Total Egresos	44,376,854	100.00	37,864,652	100.00	-6,512,202	-14.67



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 del Centro
Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$14,349,262 que representó el 37.90% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$1,781,701 que representó el 4.71% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$8,665,183 que representó el 22.88% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Ayudas Sociales

Universo Seleccionado: \$12,093,957 que representó el 31.94% del total del presupuesto.



Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Universo Seleccionado: \$974,549 que representó el 2.57% del total del presupuesto.

Los egresos fueron superiores a los ingresos, los cuales se cubrieron con la disponibilidad inicial de \$31,408,618 misma que forma parte de la información contable, presupuestaria, y programática de la Entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, contenida en el tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas aprobada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo al Decreto No. LXII-769, publicado en el Periódico Oficial de Estado No. 157 de fecha 31 de diciembre de 2015.

Asimismo se verificó que el 99% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.



Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

Observación.- Existen apartados derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable(CONAC), que aún no se encuentran implementados o bien que cumplen en forma parcial con su cometido.

Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas con la finalidad de apegarse a los criterios que en ellos se estipulan, dando cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial con las formalidades del contenido de la información contable, presupuestal y programática, y con el registro patrimonial.

Recomendación.- Dar cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos, lo que determinará información útil, confiable, relevante y comprensible.

Transparencia.

El Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de hacer transparente la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos la cual se hará conforme a las



normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial en materia de transparencia.

Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas, en esta materia.

Lo anterior fue informado a la Contraloría Gubernamental del Estado.

Esta entidad sujeta de fiscalización tuvo asignado, por el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, a la C.P. Iriliann Yazbeth Narváez Wong como Comisario, para vigilar y supervisar todas las operaciones financieras que realizó, emitiendo, respecto al período que comprende la información revisada, la siguiente opinión:

"Considero que la información presentada por CENTRO REGIONAL DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA son adecuados, suficiente por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación al 31 diciembre 2015 de conformidad con las Normas de información Financieras Mexicanas y a los lineamientos vigentes, el presente informe se considera como el resultado de la revisión



permanente que realiza el Órgano de Control Interno mas no como un dictamen".

Así mismo, fueron asignados por la Contraloría Gubernamental los servicios profesionales del despacho externo DGF Contadores y Consultores, S.C. con R.F.C. CRF1108108L2, representado por el C.P.C. Eduardo García Fuentes, con cédula profesional 1713252, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los informes contables y presupuestales expresan, razonablemente la situación financiera del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa al 31 de diciembre de 2015, así como el resultado neto de sus actividades, las variaciones en el patrimonio, el flujo de efectivo, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC".

Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a ambos documentos.



OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A
**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**


LLR / MFLC / YLSR / APJC